

# plan de actuación 2007

del observatorio  
vasco de la cultura



# PLAN DE ACTUACIÓN DEL OBSERVATORIO VASCO DE LA CULTURA 2007

## ÍNDICE

Presentación . . . . .	2
1. Sistema de información . . . . .	3
1.1. Desarrollo y socialización del marco estadístico . . . . .	4
1.2. Sistemas de gestión de la información y soportes tecnológicos . . . . .	5
1.3. Ejecución de la operación estadística de financiación y gasto público en cultura . . . . .	6
1.4. Ejecución de la operación estadística de hábitos y prácticas culturales . . . . .	7
1.5. Diseño y ejecución de dos operaciones estadísticas sectoriales . . . . .	8
1.6. Diseño y desarrollo del sistema de seguimiento y evaluación del Plan Vasco de la Cultura . . . . .	9
1.7. Actualización de la información estadística internacional y del País Vasco . . . . .	10
2. Comunicación y relaciones institucionales y sectoriales . . . . .	11
2.1. Publicación del Informe anual de la cultura en el País Vasco . . . . .	12
2.2. Elaboración y difusión de boletines digitales . . . . .	13
2.3. Diseño y actualización de la página web del Observatorio . . . . .	14
2.4. Organización de jornadas de trabajo con los responsables de observatorios culturales internacionales .	15
2.5. Relaciones con los grupos de trabajo sectoriales del Plan Vasco de la Cultura . . . . .	16
2.6. Relaciones con otras instituciones y entidades . . . . .	17
2.7. Resúmenes ejecutivos de estudios sectoriales . . . . .	18
3. Planificación y control de la gestión del Observatorio . . . . .	19
3.1. Memoria 2007 . . . . .	20
3.2. Plan de actuación 2008 . . . . .	21

## PRESENTACIÓN

**L**a puesta en marcha del Observatorio Vasco de la Cultura constituye un ambicioso proyecto que ha abierto una nueva etapa en el análisis de la realidad cultural. Una vez sentadas las bases de su funcionamiento en los primeros meses de andadura, la tarea inmediata consiste en consolidarlo y encaminarlo al futuro teniendo presentes en todo momento los objetivos con los que se gestó. En este sentido, 2007 será el ejercicio en el que el Observatorio comience a generar información propia que propicie el análisis y la interpretación de la realidad cultural vasca.

Ante los retos que se presentan, la elaboración de un plan de actuación que describa los principales proyectos y acompañe los diferentes ámbitos de intervención, y marque los objetivos y resultados a alcanzar se considera una tarea imprescindible para dar respuesta a una realidad siempre dinámica.

Los proyectos se han agrupado en tres bloques de contenidos:

- 1. Sistema de información:** constituye la razón de ser del Observatorio, gestado para ordenar y generar información en el ámbito cultural vasco.
- 2. Comunicación y relaciones institucionales y sectoriales:** la política de comunicación y relaciones institucionales y sectoriales dota de sentido al Observatorio proyectando sus avances al exterior y tejiendo su red de interacciones para incorporar a los diferentes agentes culturales.
- 3. Planificación y control de la gestión:** un proyecto de estas características precisa una gestión interna que propicie el logro de objetivos realistas y, al mismo tiempo, ambiciosos.

## 1. SISTEMA DE INFORMACIÓN

**D**entro de este primer bloque de contenidos se aglutinan los proyectos que desde diferentes ámbitos vertebran el sistema:

- **Conceptual:** construcción del Marco estadístico cultural del País Vasco
- **Tecnológico:** sistemas de gestión de la información y soportes tecnológicos
- **Informacional:** operaciones estadísticas, evaluación del Plan Vasco de la Cultura y actualización de la información tanto internacional como del País Vasco

## 1.1. Desarrollo y socialización del marco estadístico

**E**l marco de estadísticas culturales es el eje central del Observatorio para este año. En torno a él gravitan buena parte del resto de proyectos. Establece las definiciones y conceptos que orientan la recopilación de información estadística comparable, la elaboración de indicadores y el desarrollo de investigaciones analíticas que den lugar al **sistema de información cultural**. Incluye por tanto:

- El desarrollo del modelo conceptual
- El sistema de indicadores culturales y fuentes de información
- La metodología de trabajo para la cobertura del marco estadístico

El proceso de trabajo dará lugar al **Plan de estadísticas culturales**, la hoja de ruta del Observatorio para los próximos años, en el que se establecerán sus prioridades de actuación (líneas de investigación I+D+i). Para el ejercicio 2007, se determinarán las dos operaciones sectoriales a realizar.

Durante el 2007 se contrastará el concepto estadístico de la cultura planteado en el documento base, se completará el sistema de indicadores y fuentes de información para todos los sectores y líneas transversales, y se socializará la propuesta abriéndola al debate sectorial.

### RESULTADOS 2007

- Marco estadístico: modelo conceptual
- Cuadernos de trabajo sectoriales
- Plan plurianual de estadísticas culturales

## 1.2. Sistemas de gestión de la información y soportes tecnológicos

**E**l objetivo es proponer criterios y orientaciones sobre las alternativas tecnológicas y organizativas que sirvan de soporte al desarrollo del marco estadístico cultural del País Vasco.

Ante un escenario de datos, fuentes y soportes heterogéneos, se trata de plantear propuestas que cubran la **recogida, almacenaje, gestión, análisis y difusión** de la información.

### RESULTADOS 2007

- Sistemas de gestión de información estadística y soportes tecnológicos: Propuesta

## 1.3. Ejecución de la operación estadística de financiación y gasto público en cultura

**S**e trata de recoger de los diversos niveles institucionales (Gobierno Vasco, Diputaciones y Ayuntamientos) aquellas partidas económicas destinadas al sector de la cultura en la CAPV, para la obtención de las grandes magnitudes económicas que configuran el gasto en el sector cultural, así como los principales ratios que permiten obtener una visión comparada de este esfuerzo inversor sobre la población.

### RESULTADOS 2007

- Diseño del cuestionario
- Productos específicos de difusión de resultados

## 1.4. Ejecución de la operación estadística de hábitos y prácticas culturales

El objetivo de la operación es conocer la demanda de la población con respecto a un amplio abanico de actividades culturales. Se trata de analizar:

- **Los hábitos:** asistencia/consumo de determinadas actividades
- **Las prácticas culturales:** asociadas a períodos específicos de tiempo, la frecuencia con la que se realizan esas actividades

### RESULTADOS 2007

- Diseño del cuestionario
- Productos específicos de difusión de resultados

## 1.5. Diseño y ejecución de dos operaciones estadísticas sectoriales

**S**e determinarán en función de las prioridades que se establezcan en el Marco estadístico cultural. El Observatorio llevará a cabo el diseño de las operaciones, el seguimiento del trabajo de campo y el análisis de los resultados.

### RESULTADOS 2007

- Diseño del cuestionario
- Productos específicos de difusión de resultados

## 1.6. Diseño y desarrollo del sistema de seguimiento y evaluación del Plan Vasco de la Cultura

**D**esde un enfoque metodológico combinado, se propone como objetivos a alcanzar los siguientes:

- Mejorar el Plan Vasco a través de las valoraciones, percepciones y sugerencias de los propios actores (a través de grupos de trabajo participativos).
- Conocer el grado de desarrollo y avance alcanzado (realización/seguimiento), los objetivos del Plan (resultados), y el impacto en la sociedad.

### RESULTADOS 2007

- Diseño del dispositivo de seguimiento y evaluación
- Prueba piloto
- Informe de evaluación del Plan Vasco de la Cultura

## 1.7. Actualización de la información estadística internacional y del País Vasco

**S**e trata de completar la información recogida en el 2006 tras el análisis de los sistemas estadísticos internacionales y de las fuentes y operaciones con información del País Vasco. Además de recopilar nuevos contenidos, se enriquecerá desde una perspectiva cualitativa como resultado de las Jornadas de trabajo internacionales y de las reuniones con expertos y agentes sectoriales que tendrán lugar en el 2007.

### RESULTADOS 2007

- Bases de datos en permanente actualización
- Productos específicos de difusión

## 2. COMUNICACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES Y SECTORIALES

**L**a política de comunicación y relaciones del Observatorio combina dos perspectivas complementarias:

- Por un lado, la comunicación y difusión de los procesos y los resultados obtenidos a la diversa tipología de usuarios.
- Por otro, la apertura de un marco de participación y reflexión con las diversas instituciones y agentes culturales, así como con los grupos de trabajo del Plan Vasco de la Cultura.

La finalidad, en última instancia, es fortalecer la relación e interacción con otras instituciones y agentes culturales del País Vasco y de otros entornos territoriales; y estrechar lazos con otros Observatorios y sistemas de información culturales a nivel internacional.

## 2.1. Publicación del Informe anual de la cultura en el País Vasco

**E**l Informe es la publicación principal del Observatorio y servirá para dar a conocer de una forma amplia el trabajo que se está llevando a cabo, a la vez que se aprovechará para reflexionar en profundidad sobre un tema específico.

Se estructurará en dos partes. La primera se dedicará a poner en valor la información existente, resaltando las principales novedades del panorama cultural vasco. Será el aparador de los principales resultados obtenidos gracias a la ejecución de las operaciones estadísticas establecidas por las líneas de I+D+I del Observatorio, así como de los análisis más cualitativos hechos en el marco de los estudios sectoriales. La segunda parte, en cambio, se dedicará monográficamente a un tema que será tratado con profundidad; la edición 2007 versará sobre los observatorios culturales en el mundo. Contará con artículos de expertos que, desde el nivel local e internacional, aporten miradas lúcidas sobre el tema en cuestión.

Se prevé que el primer Informe anual de la cultura salga a luz en el mes de octubre.

### RESULTADOS 2007

- Publicación del Informe anual de la cultura en el País Vasco
- Presentación y difusión de la publicación

## 2.2. Elaboración y difusión de boletines digitales

**L**a finalidad de este boletín electrónico es difundir los avances que se vayan desarrollando en el marco del Observatorio Vasco de la Cultura y el Plan Vasco de la Cultura. Se configura como un espacio abierto para la difusión de intervenciones, proyectos, buenas prácticas, etc. desarrollados por las administraciones y agentes públicos y privados de la CAPV y otros entornos territoriales de interés.

Incluye secciones específicas para la identificación de datos estadísticos de los sectores que conforman la cultura en la CAPV.

### RESULTADOS 2007

- Publicación de tres boletines electrónicos

## 2.3. Diseño y actualización de la página web del Observatorio

**L**a página Web será el escaparate permanente para la difusión de los productos del Observatorio. Para su diseño se tendrán en cuenta todas las directrices que marca el Gobierno Vasco en su Modelo de presencia en Internet cuidando también los aspectos relativos a la usabilidad y accesibilidad.

### RESULTADOS 2007

- Página web permanentemente actualizada

## 2.4. Organización de jornadas de trabajo con los responsables de observatorios culturales internacionales

**E**l objetivo central de las Jornadas de trabajo consiste en compartir experiencias sobre la puesta en marcha de un Observatorio de la Cultura. Se pondrá el acento en los aspectos de tipo práctico relacionados con la puesta en funcionamiento de un organismo de estas características.

Está previsto que las Jornadas se celebren en el mes de Octubre y que se invite, entre otros, al Observatoire de la culture et des communications de Québec y al Osservatorio Culturale del Piemonte.

### RESULTADOS 2007

- Jornadas de trabajo internacionales

## 2.5. Relaciones con los grupos de trabajo sectoriales del Plan Vasco de la Cultura

**E**l Observatorio pretende conseguir la implicación de los colectivos sectoriales en la construcción del sistema de información cultural mediante un proceso de retroalimentación constante. Serán los actores principales del proceso, cuyo rol principal consistirá en:

- Suministrar información y conocimiento
- Validar los avances y resultados generados en el marco del Observatorio
- Convertirse, con un carácter permanente, en el referente de las tendencias y avances del sector (I+D+I cultural)

A lo largo del 2007 los objetivos principales de trabajo con los sectores culturales serán, por una parte, la socialización de los contenidos del Marco Estadístico que el Observatorio está desarrollando y, por otra, la evaluación del Plan Vasco de la Cultura. Se promoverá también la participación sectorial en el desarrollo de otros proyectos, en función de sus características y de las necesidades que surjan.

### RESULTADOS 2007

- Presentaciones y sesiones de trabajo

## 2.6. Relaciones con otras instituciones y entidades

**E**l contacto y la colaboración con otras instituciones y organismos es una condición necesaria para el desarrollo del Observatorio. Se pretende establecer y consolidar una red de relaciones con instituciones tanto públicas como privadas para difundir el proyecto, intercambiar información, compartir experiencias o colaborar en el futuro.

### RESULTADOS 2007

- Asistencia a Jornadas; presentaciones; visitas; reuniones de trabajo...

## 2.7. Resúmenes ejecutivos de estudios sectoriales

**E**l Observatorio ha diseñado un modelo unificado para resumir los estudios e investigaciones promovidas por el Departamento de Cultura del Gobierno Vasco. Dada su heterogeneidad, se está aplicando una sistemática de extracción de los principales contenidos de los mismos y un diseño uniforme para su difusión a través de la página web.

### RESULTADOS 2007

- Edición y publicación web de trece fichas sinópticas y resúmenes sectoriales

### 3. PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN DEL OBSERVATORIO

**S**i cualquier proyecto exige una gestión eficaz para llegar a buen puerto, en el caso del Observatorio se considera, si cabe, más necesario. La combinación de equipos, instituciones, proyectos e interlocutores diversos precisa de una gestión ágil que permita reconocer los avances, aprender de los errores y mirar al futuro desde una perspectiva adecuada.

La Memoria anual 2007 y el Plan de actuación 2008 serán las herramientas que servirán de brújula en la gestión del Observatorio.

### 3.1. Memoria 2007

**E**laboración y edición de la Memoria 2007 en la que se sistematizará toda la información relativa a los proyectos realizados en el ejercicio.

El objetivo principal es rendir cuentas en relación a los compromisos establecidos, analizando de esta forma su grado de cumplimiento, y llevar a cabo una valoración cualitativa sobre el desarrollo y funcionamiento de cada uno de los procesos iniciados durante el año.

#### RESULTADOS 2007

- Memoria 2007

### 3.2. Plan de actuación 2008

**A**finales de año se planteará el **Plan de actuación** correspondiente al ejercicio 2008. Deberán definirse los ámbitos prioritarios de actuación estadística. Con este objetivo se priorizarán los proyectos, se definirán responsabilidades y equipos de trabajo, y se temporalizarán las acciones.

El Plan de actuación se concibe como la herramienta de gestión anual, que marca la pauta para el seguimiento y evaluación de cada ejercicio.

#### RESULTADOS 2007

- Plan de actuación 2008



[kulturabehatokia@ej-gv.es](mailto:kulturabehatokia@ej-gv.es)